

Constancia Secretarial: Manizales, ocho (8) de octubre de 2020. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por la Esap.

Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, ocho (8) de octubre de 2020

Se resuelve lo que corresponda en la demanda ejecutiva singular de menor cuantía instaurada por Olga Lucía Muñoz Grisales contra Oscar Fabian Echeverry Castaño, radicada con el N.º 17001-40-03-011-2019-00790-00.

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado por la Esap por medio del cual informa la dirección del demandado.

NOTIFÍQUESE.

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
31216d4178b6f3c641c22490cc5059b3fe927d2622437d4905786ddf5dc29635

Documento generado en 08/10/2020 12:03:41 p.m.